



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA VIERNES 06 DE AGOSTO DEL 2021

En la ciudad de Trujillo por conexión virtual vía zoom, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día martes 06 de agosto del 2021 a las 10:00 a.m., se reunieron en sesión extraordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Alvaro Hugo Pereda Paredes, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Dr. Wilson Castillo Soto y Ms Luis Márquez Villacorta. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

Aprobar proceso de ratificación docente de Blgo. Ms. Cirilo Segundo Leiva Gonzales

El Señor Decano indicó que se remitió el expediente de ratificación docente del señor Profesor Blgo. Ms. Cirilo Segundo Leiva Gonzales, y; considerando que, el Art. 56°, del Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente prescribe que Los docentes ordinarios, cualquiera fuese su dedicación y categoría, están sujetos a ratificación periódica. La ratificación tiene por objeto verificar y confirmar la calidad del docente en el ejercicio de sus funciones. Reafirma su nombramiento por el período legal establecido en la ley universitaria y el estatuto de la universidad. Que, el Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente regula el procedimiento de ratificación en sus artículos 61° al 74°. Que, la ratificación docente es aprobada por el Consejo Directivo, a propuesta de los Consejos de Facultades, con la periodicidad de cinco (05) años para profesores ordinarios categoría asociado tiempo completo. Que, por Resolución de Decanato se dispuso llevar a cabo el proceso de ratificación. Que, en el expediente corren las actas de lo actuado en el proceso de ratificación, en las que consta la evaluación favorable por el período del 15 de noviembre del 2015 al 14 de noviembre del 2020 y la propuesta de ratificación por el período del 15 de noviembre del 2020 al 14 de noviembre del 2025. Que, los miembros del consejo de facultad, acordaron por unanimidad **“Aprobar los resultados del proceso de evaluación y su ratificación docente del señor Profesor asociado tiempo completo, Blgo. Ms. Cirilo Segundo Leiva Gonzales, por el periodo del 15 de noviembre del 2020 al 14 de noviembre del 2025”**.

Encargatura de Dirección de Programa de Estudios MVZO

El Dr. Huanes mencionó que, mediante Resolución Directoral de Recursos Humanos se concedió 7 días de vacaciones al señor docente ordinario y Director del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ing. Dr. Wilson Lino Castillo Soto, por el periodo comprendido entre el 09 al 15 de agosto de 2021, correspondiente al periodo 2020-2021. Que, es necesario dar continuidad a los expedientes en trámite en los que debe conocer el Director del Programa de Estudios, por lo que es necesario disponerse el encargo de funciones, por ello, se tramitó ante la oficina de Rectorado la encargatura hacia el Decano quién asumirá las funciones del Director del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia, durante el periodo comprendido entre el 09 al 15 de agosto de 2021. Los miembros de Consejo de Facultad manifestaron su visto bueno.

Encargatura de Dirección de Programa de Estudios INAG

El Dr. Huanes mencionó que, propone encargar la Dirección del Programa de Estudios al Ing. Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa por ser de la especialidad y haber demostrado identificación al momento de desarrollar las actividades encargadas. Así mismo, también indicó que se emitió Resolución Rectoral encargando estas funciones al Ing. Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta para el periodo comprendido del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2021, pero al ver su salud que se ha visto deteriorada en necesario solicitar dejar sin efecto la resolución, para realizar el cambio. El Dr. Pinna indicó que no está de acuerdo con la propuesta ya que el docente tiene la condición de contratado y hay varios docentes nombrados que pueden realizar esa función, además, de que tampoco está de acuerdo en que sea profesor de la especialidad. El Dr. Pereda también manifestó que no está de acuerdo con la propuesta. El Dr. Rodríguez Avalos consultó porque se realiza el cambio de director y el Dr. Huanes respondió que es por motivo de salud del director actual. El Dr. Huanes también indicó que la propuesta irá a la alta dirección y que ellos serán los que decidirán si se acepta o no. El Dr. Pinna solicitó que conste en actas que se aprueba por mayoría y que de los tres representantes del programa de Ingeniería Agrónoma dos no están de acuerdo con la propuesta. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron por mayoría: **“Aprobar la propuesta de encargar al Ing. Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa como Director del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma para el periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2021. Así mismo, se propone dejar sin efecto la Resolución Rectoral N.° 525-2021-R-UPAO”**.

Renuncia de docente en Programa de Estudios de IIAL

El Ms. Márquez indicó que la profesora Ing. Ms. Ana Cecilia Ferradas Horna, presentó su carta de renuncia a la dirección del programa por ser docente adscrita a este, hubo previa conversación en la cual mencionó que le ofrecieron pasar a formar parte del cuerpo administrativo y dada la situación del



programa aceptó para poder tener una continuidad laboral, así mismo agradeció la oportunidad brindada durante todo este tiempo que pudo realizar su labor docente.

Revisión y aprobación del expediente virtual de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Fernando Quipuscoa Solano.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Fernando Quipuscoa Solano.

Aprobar expediente digital de Título Profesional del Programa de Estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Ever Omar Cortez Agreda, John Piere Valladares Rujel.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Título Profesional de Ingeniera en Industrias Alimentarias de Ever Omar Cortez Agreda, John Piere Valladares Rujel.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 11:28 am, el Señor Decano Milton Américo Huanes Mariños, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la Sesión.

